

Mentira y fraude del gobierno

Otra vez se apresuró la PGR y se equivocó. Su grupo de expertos afirmó que si hubo fuego en el basurero de Cocula y se quemaron 17 cuerpos. No presentó ninguna prueba. Se trata de resultados preliminares que aviesamente se hicieron públicos. El GIEI rompe con la PGR. Lo dicho por la PGR carece de fundamento, no constituye ninguna prueba respecto a los 43 estudiantes desaparecidos; es una turbia maniobra para imponer autoritariamente la "mentira histórica" del gobierno.

Indignante maniobra oficial

El gobierno federal cree que mediante el "caballazo" puede imponer su "mentira histórica". En respuesta al GIEI que echó abajo esa versión, mediante imágenes satelitales que evidencian que el trágico día NO hubo ningún incendio en el basurero de Cocula, donde fueron incinerados los 43 normalistas desaparecidos según la versión de la PGR, basada en dichos de algunos detenidos, la misma PGR conformó un grupo de expertos internacionales para realizar un tercer peritaje.

Nadie sabía quiénes eran esos expertos. Ahora, la PGR los hizo comparecer públicamente y se exhibieron. No son expertos ni internacionales, carecen incluso de honestidad y ética profesional.

Presentaron como "conclusiones" avances preliminares. Los resultados son solo dichos, encuadrados en lo declarado por algunos detenidos. Eso carece de contenido jurídico. Los técnicos no presentaron ninguna prueba. Pero sí se atrevieron a contradecir al GIEI apoyando la versión oficial.

La PGR se precipitó y se fue de brucas. No respetó siquiera los acuerdos previos con el GIEI, unilateralmente decidió presentar resultados preliminares como definitivos.

Sí hubo fuego en el basurero

Para el Grupo Colegiado de Expertos en Fuego SÍ hubo fuego "controlado" de grandes dimensiones en

el basurero de Cocula y, al menos, 17 personas fueron incineradas en ese lugar.

A través de un miembro de ese grupo se informó de las siguientes conclusiones: (Castillo G., en La Jornada, 2 abril 2016, p.2).

"1. Derivado de los diversos análisis practicados se puede concluir que existe evidencia suficiente, incluso observable físicamente, para afirmar que sí existió un evento de fuego controlado de grandes dimensiones en el lugar denominado basurero de Cocula.

"2. La recolección de restos óseos corrobora la evidencia suficiente y coincidente entre los equipos forenses, tanto de la PGR como del Equipo Argentino de Antropología Forense, lo que permite determinar que al menos 17 seres humanos adultos fueron quemados en el lugar.

"3. Podemos establecer la hipótesis sobre las condiciones, cantidad de combustibles, tiempo y circunstancias necesarias para una quema masiva de 43 cuerpos, tal como se indicó en las declaraciones de los detenidos por estos hechos. Sin embargo, solamente con una prueba a gran escala podrá confirmarse esta posibilidad.

"El grupo de expertos en fuego ha convenido realizar más pruebas en las próximas semanas con el propósito de confirmar científicamente si es posible llevar a cabo la quema de 43 cuerpos humanos adultos. Los resultados de esas pruebas serán dados a conocer en su momento".

2016, energía 16 (333) 36, FTE de México Deshonestidad y carencia de ética

Los "expertos" presentaron como "conclusiones" resultados preliminares que no están fehacientemente comprobados.

1. La "evidencia de fuego controlado de grandes dimensiones" es solo un dicho. Tranquilamente, omiten las imágenes satelitales de la NASA que muestran que ese día NO hubo ningún fuego en el sitio. Ahora resulta que el fuego fue "controlado" y "de grandes dimensiones". ¿Dónde están las pruebas de esa evidencia? No presentaron ninguna.

2. De la recolección de restos óseos, realizada por la PGR y el equipo argentino de antropólogos forenses, concluyen que al menos 17 cuerpos fueron incinerados en el basurero. Esa "conclusión" es muy chafa. ¿Verificaron siquiera la recolección de esos restos en el basurero? ¿Con base en qué concluyen que fueron incinerados, al menos, 17? Podrían haber sido 18 ó 19 y ¿qué? Eso no prueba nada, es una vulgar ligereza.

3. Aprueban a priori las declaraciones de algunos detenidos sobre la incineración en el basurero de los 43 pero no tienen pruebas. Ellos mismos indican que se pueden establecer "las condiciones, cantidad de combustible, tiempo y circunstancias" pero no lo han hecho. Eso requiere de pruebas que no han realizado.

Las "conclusiones", entonces, no son tales. Los "expertos" presentaron una versión unilateral al gusto del patrón. El que paga manda, se dice en México. Por ello el "caballazo" de la PGR, los "expertos" se prestaron a decir lo que el gobierno de Peña Nieto quiere oír.

La PGR había dicho que sí hubo fuego y en el basurero fueron incinerados los 43. El GIEI afirmó lo contrario. Como si fuera un juego llanero, el gobierno procedió a desempatarlo, por supuesto en su favor. Sin embargo, a pesar del juego sucio, el partido no ha concluido.

La "verdad histórica" del gobierno fue cuestionada muy temprano por investigadores universitarios de la UNAM y de la UAM, quienes demostraron que no se cubrían las condiciones de temperatura necesarias para la incineración en el basurero, ni el combustible requerido.

"En septiembre de 2015, con base en un estudio elaborado por José Torero, el GIEI descartó tajantemente la versión de la PGR de que en el basurero se hubiera incinerado a los normalistas. El especialista peruano dijo que ello era

científicamente imposible, y que el medioambiente del sitio es el más ineficiente para llevar a cabo esa acción, y que para incinerar los 43 cuerpos se requeriría de 30 mil 100 kilos de madera o 13 mil 300 llantas durante 60 horas.

"El pasado 9 de febrero, el Equipo Argentino de Antropología Forense dio a conocer el resultado de sus estudios: aseguró que no hubo incendio en el basurero: no se respalda la hipótesis de que hubo fuego de la magnitud requerida y de la duración informada en la madrugada del 27 de septiembre de 2014 que habría arrojado como resultado la incineración en masa de los 43 estudiantes".

La propia "recolección" de restos fue cuestionada por los argentinos, a los que ahora se involucra. La misma Universidad de Innsbruck, Austria, no pudo identificar los restos enviados.

Contra todas las consideraciones, ahora los "expertos" de la PGR "concluyen" sin pruebas que la versión oficial es correcta. Lo menos que se puede decir es que se trata de una maniobra oficial y que el peritaje de los "expertos" es un fraude.

EL GIEI rompe con la PGR

Con justa razón el GIEI se deslindó del nuevo peritaje, al que se había considerado innecesario. No, nada más, el GIEI rompió con la PGR lo que pone el caso en peores condiciones.

"El GIEI consideró roto el acuerdo sobre el nuevo peritaje del basurero de Cocula, luego que la PGR hizo públicos los resultados preliminares, pese a que existía un pacto previo de confidencialidad y de consenso en su presentación (Poy L., en La Jornada, 2 abril 2016, p.3).

"Ante ello, señaló que reconsiderará su trabajo en función de estas respuestas y llevará a cabo las acciones que considere necesarias para avanzar en el esclarecimiento del caso.

"En un posicionamiento público, el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) indicó que la PGR asumió una decisión unilateral que viola los acuerdos.

"Recordó que en febrero se firmó un convenio entre la PGR y el GIEI, en el cual se establecían las bases para realizar este nuevo estudio, entre ellos que los peritos debían guardar confidencialidad sobre el trabajo realizado y que todas las fases del estudio se realizarían de consenso.

"Es claro que alguien tomó la decisión de romper dicho acuerdo de consenso y no escuchar las propuestas hechas por el GIEI, tomando una decisión unilateral por parte de la PGR, agrega en un documento de dos cuartillas.

"Destaca que considera roto el acuerdo de trabajo sobre el tema del basurero, vista la falta de cumplimiento del acuerdo de Washington y de los acuerdos tomados para este caso en el camino. También supone una ruptura de los criterios establecidos en las bases del estudio.

"Damián Torres (el "experto" que presentó las conclusiones) señaló al GIEI que su mensaje sería para decir que no se había podido determinar si el hecho habría ocurrido, y que el equipo necesitaba nuevos estudios y pruebas experimentales para determinarlo.

"Sin embargo, hizo alusión a partes del contenido de un informe provisional que ni siquiera han sido analizadas por el grupo y, más grave aún, señalando públicamente cosas que no fueron

2016, *energía* 16 (333) 37, FTE de México explicadas al GIEI durante la reunión ni son de consenso de los expertos en fuego".

Gobierno descalificado

Con esas maniobras, auspiciadas directamente desde el poder, a través de la PGR y policía del gobierno dependiente de la secretaría de gobernación, se colige que hay instrucciones presidenciales para seguir torciendo el caso, sin respetar a ninguna instancia internacional.

Lo mismo es contra el GIEI de la CIDH que contra funcionarios de la ONU e, incluso, el propio Papa Francisco. Para el gobierno, si no repiten la versión oficial, todos están mal, lo único que vale es la "mentira histórica".

El caso raya en lo patológico y muestra aviesas intenciones para ocultar y proteger a los autores intelectuales y materiales de los eventuales crímenes. El gobierno, con sus hechos, se hace aparecer como abogado y coautor.

Ref.: 2016, *elektron* 16 (94) 1-3, 4 abril 2016, FTE de México.



El basurero de Cocula, Guerrero. FOTO: Notimex